

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 021 - 2025 **PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF**

INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de NOVENTISEIS (96) PROFESIONAL PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE IQBF para Realizar acciones masivas de control y fiscalización a fin de contribuir el cumplimiento de las obligaciones de los usuarios de insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

7C3000 - GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE BIENES FISCALIZADOS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar operativos masivos así como revisar el transporte de bienes y pasajeros en carreteras, en los puestos de control fijos y móviles.
2. Realizar inspecciones y verificaciones en los establecimientos de los usuarios inscritos y no inscritos en el registro para el control de insumos químicos y bienes fiscalizados.
3. Relevar información, así como realizar el análisis e investigaciones en materia de control y fiscalización con la finalidad de prevenir y detectar modalidades de desvío y uso ilegal de insumos químicos y bienes fiscalizados.
4. Ejecutar intervenciones a usuarios y aplicar las medidas que correspondan, ante la detección de incumplimientos a las normas de bienes fiscalizados, insumos químicos o tributarias, relacionadas a bienes y/o insumos químicos susceptibles de ser utilizados en la elaboración de droga y/o minería ilegal; continuándose con el procedimiento correspondiente.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Disponibilidad para trabajar en zonas que requieren de alto nivel de rendimiento físico y en zonas de climas extremos de frío, calor, altura

4.2 Periodicidad:

Permanente De acuerdo a programación

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Bachiller Universitario en Administración, o Bachiller Universitario en Derecho, o Bachiller Universitario en Economía, o Bachiller Universitario en Ingenierías, o Bachiller Universitario en Química	Sección 3 "Formación Académica"
Conocimientos Técnicos	Conocimientos relacionados a la transformación de insumos químicos y bienes fiscalizados según Decreto Legislativo N° 1126, 1103, 1107 y normas afines.	Declaración Jurada de Postulación
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Básico. - Microsoft Word Nivel Básico.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Requisitos Adicionales	- Licencia de conducir Clase A Categoría I (De preferencia). - No tener infracciones de tránsito en el último año. (De corresponder) - Disponibilidad para trabajar en zonas que requieren de alto nivel de rendimiento físico y en zonas de climas extremos de frío, calor, altura.	Declaración Jurada de Postulación
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

(1)De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO						
Evaluación de Conocimientos		25.00%	13	20						
Evaluación de Integridad		-	RINDIO (Cualitativo)							
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna de la siguiente manera:		35.00%	13	20						
<table><tr><th>CRITERIO</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Bachiller Universitario.</td><td>17.00 puntos</td></tr><tr><td>Título Universitario</td><td>20.00 puntos</td></tr></table>					CRITERIO	PUNTAJE	Bachiller Universitario.	17.00 puntos	Título Universitario	20.00 puntos
CRITERIO	PUNTAJE									
Bachiller Universitario.	17.00 puntos									
Título Universitario	20.00 puntos									
Entrevista		40.00%	13	20						
PUNTAJE FINAL		100%	13	20						

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	La prestación será de manera rotativa entre las jurisdicciones señaladas (incluye el valle del Huallaga y el VRAEM), en los puestos de control y operativos móviles de las jurisdicciones de: - Oficinas Zonales de Huánuco, Ucayali, Juliaca, Chimbote, Huaraz, Tumbes, San Martín, Huacho, - Intendencias regionales de Junín, Ayacucho, Cusco, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Piura, Ica, Tacna, Loreto, Cajamarca, Madre de Dios - Intendencia Lima - Intendencia Nacional de Insumos Químicos Y Bienes Fiscalizados. Modalidad de trabajo: Presencial.
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de julio de 2025 con posibilidad de renovación hasta el 31 de diciembre del 2025.
Remuneración Mensual	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales en turnos rotativos (diurnos y nocturnos, de lunes a domingo y en cualquier región del país)

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 05/03/2025 al 18/03/2025
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe (1)	Desde las 00:00 horas hasta las 16:30 horas del 19/03/2025
Publicación de relación de Inscritos	20/03/2025
Evaluación de Conocimientos (2)	Del 25/03/2025 al 26/03/2025
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	27/03/2025
Evaluación de Integridad	31/03/2025
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	01/04/2025
Evaluación Curricular	Del 02/04/2025 al 04/04/2025
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	10/04/2025
Entrevista	Del 15/04/2025 al 22/04/2025
Publicación de Resultados Finales	23/04/2025
Suscripción de Contrato	Del 24/04/2025 al 30/04/2025
Inicio de Labores	02/05/2025

(1) Inscripciones posteriores al horario señalado no serán considerados.

(2) Se publicará fecha y hora exacta en la página web de unete a la SUNAT